

EL POPULAR

LIBERTAD
IGUALDAD
FRATERNIDAD

PERIÓDICO POLÍTICO

Eco del Partido Republicano de Novelda

JUSTICIA
CIENCIA
PROGRESO

AÑO II. Número 53.

Novelda.—Sábado 23 de Julio de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de Valencia, núm. 5.

CLERICALES, OÍD.

Conforme prometimos en otra ocasión, hoy principiamos á dar á conocer al pueblo las redentoras y sublimes doctrinas de Jesucristo.

Y para que nadie nos pueda tildar de «herejes» sacamos copia de la misma Biblia de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Dice así:

LA SANTA BIBLIA

Traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores católicos.

Por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, exprovincial de la orden de las Escuelas Pías de Castilla y Obispo de Segovia.

SEGUNDA EDICIÓN.

CON APROBACIÓN DEL DIOCESANO.

Si alguien duda de la veracidad de esta copia, puede pedir la Biblia á cualquier sacerdote y después de leerla y cotejarla, se convencerá de la fidelidad de estos versículos:

EVANGELIO DE SAN MATEO.

Jesús condena la ostentación y las oraciones en público.

CAPÍTULO VI.

2. Y así cuando haces limosna, no hagas tocar la trompeta delante de ti, como los hipócritas hacen en las Sinagogas, y en las calles, para ser honrados de los hombres: En verdad os digo, recibieron su galardón.

3. Más tú, cuando haces limosna, no sepa tu izquierda, lo que hace tu derecha;

4. Para que tu limosna sea en oculto, y tu Padre, que ve en lo oculto, te premiará.

5. Y cuando oráis, no seréis como los hipócritas, que aman el orar en pie en las Sinagogas, y en los cantones de las plazas, para ser vistos de los hombres. En verdad os digo, recibieron su galardón.

6. Mas tú, cuando orares, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora á tu Padre en secreto: (8) y tu Padre, que

NOTA DE LA IGLESIA.

(8) Quiere el Señor, que para orar nos retiremos á nuestros aposentos, y cerremos la puerta para evitar ser vistos de los hombres; lo cual pudiera ser entonces motivo de tentación.

vé en lo secreto, te recompensará.

7. Y cuando oráreis, no habléis mucho, como los gentiles. Pues piensan, que por mucho hablar serán oídos.

8. Pues no queráis asemejaros á ellos: porque vuestro Padre sabe lo que habeis menester, antes que se lo pidáis.

Jesús, condena las riquezas.

CAPÍTULO VI.

19. No queráis atesorar para vosotros tesoros en la tierra, donde orín y polilla los consume: y en donde ladrones los desentieran, y roban.

26. Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en trojes; y vuestro Padre celestial las alimenta: ¿Pues no sois vosotros mucho más que ellas?

CAPÍTULO X.

8. Sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, lanzad demonios: graciosamente recibisteis, dad graciosamente.

9. No poseáis oro ni plata, ni dinero en vuestras fajas: (10)

CAPÍTULO X.

V. 10. No alforja para el camino, ni dos túnicas, ni calzado, ni bastón: porque digno es el trabajador de su alimento.

Jesús anuncia que serán perseguidos los que enseñen su Evangelio;

16. Ved que yo os envío como ovejas en medio de lobos. Sed pues prudentes como serpientes, y sencillos como palomas.

17. Y guardaos de los hombres (22) porque os harán comparecer en sus audiencias, y os azotarán en sus Sinagogas:

18. Y seréis llevados ante los gobernadores, y los reyes por causa de mí, en testimonio á ellos, y á los gentiles.

NOTAS DEL AUTOR.

(10) Los soldados y los que viajaban acostumbraban llevar el dinero en los cintos, fajas ó cinturones con que ceñían su cuerpo. Aun vemos esta práctica en España.

22. Tened por sospechosos, y no os fieis en cuanto vuestra conciencia y vocación lo permitiese de hombres contrarios al Evangelio: porque el odio que le tendrán, prevalecerá á todos los respetos naturales ó civiles.

Jesús arroja del templo á los sacerdotes.

CAPÍTULO XXI.

12. Y entró Jesús en el templo de Dios, y echaba fuera todos los que vendían y compraban en el templo; y trastornó las mesas de los banqueros, y las sillas de los que vendían palomas.

13. Y les dice: Escrito está: mi casa, casa de oración será llamada: más vosotros la habeis hecho cueva de ladrones. (11)

CAPÍTULO XXIII.

9. Y á nadie llaméis padre vuestro sobre la tierra: por que uno es vuestro Padre, que está en los cielos.

10. Ni os llaméis maestros: por que uno es vuestro Maestro, el Cristo.

11. El que es mayor entre vosotros, será vuestro siervo.

12. Por que el que se ensalzare, será humillado: y el que se humillare, será ensalzado.

Jesús condena con energía á los sacerdotes.

13. ¡Más ay de vosotros, Escribas y Fariseos hipócritas! que cerráis el reino de los cielos delante de los hombres. Pues ni vosotros entráis, ni á los que entrarían, dejáis entrar.

14. ¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos hipócritas! que devoráis las casas de las viudas, haciendo largas oraciones; por ésto llevaréis un juicio más riguroso.

15. ¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos hipócritas! porque rodeáis la mar y la tierra, por hacer un prosélito: y después de haberle hecho, le hacéis dos veces más digno del infierno que vosotros.

25. ¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos hipócritas! que limpiáis lo de fuera del vaso y del plato; y por dentro estáis llenos de rapiña, y de inmundicia.

27. ¡Ay de vosotros, Escribas y Fariseos hipócritas! que sois semejantes á los sepulcros blanqueados, que pa-

NOTA DE LA IGLESIA.

11. San Jerónimo dice, que los sacerdotes haciendo un tráfico indigno de su ministerio, vendían al pueblo lo mismo que éste les daba, después de haberlo comprado para ofrecerlo al Señor.

recen de fuera hermosos á los hombres, y dentro están llenos de huesos de muertos, y de toda suciedad.

28. Así también vosotros, de fuera os mostráis en verdad justos á los hombres: más de dentro estáis llenos de hipocresía, y de iniquidad.

Jesús condena la idolatría.
El éxodo.—CAPÍTULO XX.

4. No harás para tí obra de escultura, ni figura alguna de lo que hay arriba en el Cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de las cosas que están en las aguas de bajo de la tierra.

5. No las adorarás, ni las darás culto: yo soy el Señor tu Dios fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me abortecen.

23. No haréis dioses de plata, ni os haréis dioses de oro.

El Levítico.—CAPÍTULO XXVI.

1. Yo el Señor Dios vuestro: No os haréis ídolos ni escultura (1) ni alzaréis título, (2) ni pondréis piedra señalada en vuestra tierra para adorarla. Porque yo soy el Señor vuestro Dios.

NOTAS DE LA IGLESIA.

(1) Imágenes de ídolos esculpidas ó de talla.

(2) Columnas, estatuas, piedras ó cualquier otra cosa, para darles un culto supersticioso é idolátrico.

El Deuteronomio.—CAP. IV.

23. Guárdate de no olvidar jamás el pasto del Señor Dios tuyo, que hizo contigo; y de no hacerte figura de talla de aquellas cosas, que vedó el Señor que se hiciera:

CAPÍTULO XXVII.

15. Maldito el hombre, que hace imagen de talla ó de fundición abominación del Señor, obra de manos de artífices y la pusiese en lugar oculto. (7) Y responderá todo el pueblo, y dirá: Amén.

NOTAS DE LA IGLESIA.

(7) Para dar á entender que semejantes delitos, aunque por oculto se escondan á los ojos y castigos de los hombres; pero que no podrán evitar de Dios, que está presente en todas partes, y á quien nada puede esconderse de todas las abominaciones que cometiesen.

CAPÍTULO XXIX.

17. Vísteis las abominaciones y su-
ciedades, esto es, sus ídolos, la madera
y la piedra, la plata y el oro que ado-
raban.

LA PROFECÍA DE ISAÍAS.

CAPÍTULO II.

8. Y llena está su tierra de caba-
llos; y son innumerables sus coches. Y
llena está su tierra de ídolos; adoraron
las obras de sus manos, que hicieron
los dedos de ellos.

9. Y se encorvó el hombre, y se
abatió el varón; y así no los perdo-
nes. (19)

CAPÍTULO XL.

18. ¿A quién pues habéis asemeja-
do á Dios? ¿ó qué imagen haréis de él?

19. ¿Por ventura el obrero no enta-
lló la estatua (22)? ¿Ó no la figuró de
oro el artífice, ó el platero de láminas
de plata?

V. 20. El artífice perito escoje ma-
dadera fuerte é incorruptible; y mira
como ha de asentar la estatua de ma-
nera que no se mueva.

21. ¿Acaso no lo sabéis? ¿Acaso no
lo habéis oído? ¿Acaso no se os anun-
ció desde el principio? ¿Y qué no habéis
entendido los fundamentos de la tierra?

CAPÍTULO XLII.

V. 17. Volviéronse atrás: confun-
didos sean en gran manera los que
confían en esculturas, los que dicen á
las estatuas de fundición: Vosotros sois
nuestros dioses.

18. Sordos, oid; y ciegos, abrid los
ojos para ver.

CAPÍTULO XLIV.

9. Todos los forjadores de ídolos
son nada, y las cosas que más aman
no les aprovecharán. Ellos mismos pa-
ra confusión suya son testigos, que los
ídolos no ven, ni entienden.

10. ¿Quién formó un Dios, y fundió
una estatua para nada útil?

13. El tallista tendió la regla, lo
fué formando con el cepillo: lo ajustó
á la escuadra, y le dió su contorno con
el compás; y sacó una imagen de va-
rón como de un hombre bien parecido,
que habita en una casa.

14. Cortó cedros, trajo el roble, y
la encina, que había estado entre los
árboles del bosque: Plantó el pino, que
crió la lluvia.

15. Y sirvió al hombre para el ho-
gar (25): tomó parte de dichos árboles,
y se calentó; y los encendió, y coció
pan; y de lo que quedó, labró un dios,
y lo adoró: hizo una estatua, y se pos-
tró delante de ella.

16. La una mitad la quemó en el
fuego, y con la otra mitad comió car-
nes (26): coció su holla y se hartó, y

NOTAS DE LA IGLESIA.

(19) No los dejes sin castigo; ó ha-
blando con espíritu profético: No los
dejarás, ó no quedarán sin castigo, en
especial serán castigados por su idola-
tría.

(22) ¿Esas estatuas son otra cosa
que obras de manos de hombres?

(25) Y estos árboles que se criaron
en el bosque, y que cortó el hombre,
sirveo para dar alimento al fuego. Por-
que toma de ellos, enciende el horno,
y cuece el pan; y del tronco que queda
forma un dios, labra una estatua, y se
arrodilla delante de ella para adorarla.

(26) Coció la carne que tenía para
su alimento, y se la comió, Coció su
olla. La Ferrar dice: Assará assadura.

se calentó, y dijo: ¡O que bien! me he
calentado, he visto el fuego.

17. Y de lo que quedó, se forjó un
Dios, y una estatua: se postra delante
de ella, y la adora, y le ruega, dicen-
do: Líbrame, porque mi Dios eres tú.

V. 19. No consideran en su ánimo,
ni conocen ni entienden, para decir:
La una mitad la quemé al fuego, y cocí
pan sobre sus ascuas: Cocí carnes, y
comí, ¿y de su residuo he de fabricar
un ídolo?

¿Me he de postrar delante de un
tronco de árbol?

Los sacerdotes crucificaron á Cristo.

EVANGELIO DE SAN LUCAS.

CAPÍTULO XIX.

45. Y habiendo entrado en el tem-
plo, comenzó á echar fuera á todos los
que vendían y compraban en él.

46. Diciéndoles: Escrito está; Mi
casa, casa de oracion es. Mas vosotros
la habeis hecho cueva de ladrones.

47. Y cada día enseñaba en el tem-
plo. Más los príncipes de los sacerdo-
tes, y los Escribas, y los principales
del pueblo le querían matar:

CAPÍTULO XX.

1. Y aconteció un día, que estando
él en el templo instruyendo al pueblo, y
evangelizando, se juntaron los príncipes
de los sacerdotes, y los Escribas con
los ancianos. (2)

Nota de la iglesia.

(2) Estos componían el gran Sine-
drío ó consejo, y cuidaban principal-
mente de las cosas que tocaban á la
religión. Por esto le preguntan de esta
suerte.

CAPÍTULO XX.

2. Y le hablaron de esta manera:
¿Dinos con qué autoridad haces estas
cosas? ¿ó quién es el que te dió esta po-
testad?

3. Y Jesús respondió, y les dijo: Yo
también os haré una pregunta. Res-
pondedme:

4. ¿El bautismo de Juan era del
cielo, ó de los hombres?

5. Ellos pensaban dentro de sí, di-
ciendo: Si digéramos que del cielo, di-
rá: ¿Pues por qué no lo creisteis?

6. Y si digéramos: De los hombres,
nos apedreará todo el pueblo; pues tie-
ne por cierto, que Juan era profeta.

7. Y respondieron que no sabían
de donde era.

8. Y les dijo Jesús: Pues ni yo os
digo con qué potestad hago estas cosas.

45. Y oyéndolo todo el pueblo, dijo
á sus discípulos:

46. Guardaos de los Escribas, que
quieren andar con ropas talaras, y gus-
tan de ser saludados en las plazas, y de
las primeras sillas en las Sinagogas, y
de los primeros asientos en los convites:

47. Que devoran las casas de las
viudas, pretextando larga oración. Es-
tos recibirán mayor condenación.

CAPÍTULO XXI.

5. Y dijo á algunos, que decían del
templo, que estaba adornado de her-
mosas piedras, y de dones:

6. Estas cosas que veis, vendrán
días, cuando no quedará piedra sobre
piedra, que no sea demolida.

CAPÍTULO XXII.

54. Y echando mano de él, le lleva-
ron á la casa del príncipe de los sacer-
dotes: y Pedro le seguía á lo lejos.

55. Y habiendo encendido fuego en
medio del atrio, y sentándose ellos al-
rededor, estaba también Pedro en me-
dio de ellos.

61. Y volviéndose el Señor, miró á
Pedro. Y Pedro se acordó de la pala-
bra del Señor, como le había dicho:
Antes que el gallo cante, me negarás
tres veces.

62. Y saliendo Pedro fuera, lloró
amargamente.

63. Y aquellos, que tenían á Jesús,
le escarnecían hiriéndole.

64. Y le vendaron los ojos, y le he-
rían en la cara, y le preguntaban, y de-
cían: ¿Adivina, quien es el que te
hirió?

65. Y decían otras muchas cosas
blasfemando contra el.

66. Y cuando fué de día se junta-
ron los ancianos del pueblo, y los prin-
cipes de los sacerdotes, y los Escribas,
y lo llevaron á su concilio, y le dijeron:
¿Si tú eres el Cristo, dinoslo?

70. Dijeron todos: ¿Luego, tú eres
el Hijo de Dios? El dijo: Vosotros decís,
que yo lo soy.

CAPÍTULO XXIII.

3. Y Pilato le preguntó, y dijo:
¿Eres tú el Rey de los Judíos? Y él
le respondió, diciendo: Tú lo dices.

4. Dijo Pilato á los príncipes de
los sacerdotes, y á la gente: Ningún de-
lito hallo en este hombre.

5. Más ellos insistían diciendo: Tie-
ne alborotado el pueblo con la doctri-
na, que esparce por toda la Judea, co-
menzando desde la Galilea, hasta aquí.

10. Y estaban los príncipes de los
sacerdotes, y los Escribas acusándole
con grande instancia.

20. Y Pilato les habló de nuevo,
queriendo soltar á Jesús.

21. Más ellos volvían á dar voces,
diciendo: Crucifícale, crucifícale.

Jesús recomienda que leamos
las Sagradas Escrituras.

EVANGELIO DE SAN JUAN.

CAPÍTULO V.

39. Escudriñad las Escrituras, en
las que vosotros creéis tener la vida
eterna: y ellas son las que dan testimo-
nio de mí:

41. No recibo gloria de hombres:

Recomendamos á todas las madres,
lean con bastante atención lo que an-
teriormente transcribimos para bien
educar á sus hijos en la verdadera y
hermosa doctrina de Jesucristo.

Propáguense estos consejos para re-
dención de la fe Cristiana.

Leyendo la palabra de Jesús, no os
engañarán sus falsos ministros.

Para facilitar la lectura de La Biblia
hemos hecho una tirada de 15.000 fo-
lletos que contienen estos textos, y que
ponemos á la venta al precio de cinco
céntimos cada dos ejemplares.

ENTIERRO CIVIL.

Liberalismo de doublé.
Democracia vergonzosa.
NI EN EL RIF.

El Jueves por la noche, se presenta-
ron en esta ciudad dos señores del ca-
serío de los Palaos, enviados por la fa-
milia de María Jerez Marcos, joven de
20 años que falleció á las cinco de la
tarde del mencionado día.

Era voluntad expresa de la difunta y
su familia, el que se le hiciese netamente
entierro civil, como se demuestra en el
testamento que publicamos en otro lu-
gar de este número.

Como en la Romana no hay Cemen-
terio civil, los señores expresados, vi-
nieron á esta con el exclusivo objeto
de hablar con las autoridades, para lle-
var á efecto el sepelio, de la joven libre-
pensadora mencionada.

El Sr. Alcalde, cuando los emisarios
le explicaron su cometido, contestó: que
podían traer el cadáver y enterrarlo
civilmente. Entendiéndose desde luego
que se podía traer á una casa particular,
para desde allí organizar el cortejo fú-
nebre, y conducir el cadáver á su úl-
tima morada.

Confianza todo el elemento radical
que se daría exacto cumplimiento á lo
prometido, no solo por la promesa sino
por que con ello se daba cumplimiento
dentro de un Estado democrático á un
principio moral que reivindicando los
derechos de la libertad de conciencia,
venía á dar prestigio á la justicia. Ello
hizo que con la mayor buena fe se es-
parciera la noticia de la celebración de
tan hermoso acto á todos los elementos
liberales, al fin de que cooperaran con
su asistencia, á darle aquella majestad
que tan augusta es en tales actos para
los amantes del progreso.

El elemento clerical que está siempre
al acecho y dispuesto en su atolondra-
miento á quemar el último cartucho,
apenas se apercibió de que iba á cele-
brarse otra magna manifestación civil, se
puso en movimiento y dando graznidos
cual cuervos hambrientos, cayeron sobre
la víctima, que en este caso como en
todos, no podía ser otra que la idea del
progreso.

El Sr. Alcalde de Novelda, dejándose
obsesar por las sofisticas razones de
los jesuitas auténticos ó de levita corta,
en vez de defender el fuero del derecho
civil, facilitando actos demostrativos de
la supremacía de la soberanía del Está-
do, deja indefensos estos, para caer del
lado de la reacción.

Teníamos un concepto formado bas-
tante pobre del liberalismo de D. Daniel
Gómez Tortosa; pero su incalificable
proceder en el asunto que tratamos, de-
jando incumplidas sus promesas para
dar gusto á los clericales, hannos puesto
de manifiesto que no solamente es un
liberal de doublé, sino un demócrata tí-
mido, vergonzante y prevaricador; por
que en los momentos decisivos, cuando
es necesario sacar á la palestra las ener-
gías democráticas, desierta de su puesto
para unirse á los enemigos de la libertad,
á los funestos detentadores del derecho
moderno.

No en balde dijo. «El Cronista» del periódico neo que se publica en esta localidad, «que el Sr. Gómez Tortosa, lo mismo sirve para un fregado que para un barrido.»

Nosotros creemos que D. Daniel. ni sirve para una cosa ni para otra; pues va como simple veleta á merced de donde sopla el viento.

Estimando que el Sr. Alcalde tendría alguna sindéresis, nos produjo sorpresa aunque parezca estupendo, la noticia, de que á las nueve de la mañana de ayer, había un municipal en el cementerio, con la orden de interceptar el paso al carruaje que traía la difunta, para impedir que llegase á la población y se llevase á efecto la manifestación proyectada.

Es tal la benevolencia y buena fé de algunos correligionarios, que haciéndole favor al liberalismo del alcalde, tuvieron la delicadeza de ir á conferencias con él, á fin de enterarse de la veracidad de tal noticia y á la vez recabar el cumplimiento de la palabra dada para la realización del acto civil y sufrieron la decepción consiguiente cuando vieron denegado el permiso impidiendo que el cadáver llegara á la ciudad y se hiciera el entierro en la forma debida.

El Sr. Juez Municipal D. Eleuterio Abad, merece nuestro aplauso, por que cumplió con su deber no poniendo ninguna clase de impedimentos en la labor civil que le está encomendada, á pesar de ser maurista. En cambio el Sr. Gómez Tortosa, llamándose liberal, democrata y anticlerical furibundo, que capitanea manifestaciones como la del domingo 3 de Julio, se opone á que se verifique un acto en pro de la libertad de conciencia, apoyándose para cometer tal atropello, en un artículo de las ordenanzas municipales.

Para dar gusto á los reaccionarios, el Sr. Alcalde ayudado por el erudito secretario Sr. Navarro, se ha constituido en defensor acérrimo de la ley, cuando precisamente se la está poniendo continuamente por montera y; pruebas al canto.

La ley dice: el difunto debe ser conducido desde la casa mortuoria al cementerio, por el trayecto más corto. Aquí de la interpretación del alcalde; es así que el difunto viene de la Romana y antes de llegar al pueblo pasa por el cementerio luego debe quedarse en el mismo.

Ello es incontestable; pero nosotros aceptamos esa ley aplicada á todos en arreglo á principios de justicia y como reclama la igualdad; así cuando muera un vecino de la Horna ó de Beties, el alcalde tiene la obligación de hacer cumplir la expresada ley, impidiendo que traigan los cadáveres al pueblo, llevándolos de la casa mortuoria al cementerio.

¿Eo hará así el señor alcalde?
Seguramente que nó.

Pues bien; eso es poner en ejercicio lo que vulgarmente se llama la ley del embudo.

Sin duda el Sr. Tortosa, por olvidarlo todo no solo ha triturado el liberalismo y la democracia sino que ha borrado de su imaginación hasta las menores huellas de la flamante hojita que publicó cuando llegó á las alturas del concejo municipal noveldense.

Decíamos algo de Benibuirur ó del

Rif, por que nos ha producido sorpresa ostupenda el que á la delicadeza de los correligionarios que fueron á hablarle al Alcalde, para solucionar este asunto en consonancia con los principios de equidad que correspondiera á la caballerosidad de estos con el procedimiento inicuo de delegar su autoridad en el Teniente de la Guardia Civil, para que este enviase parejas del cuerpo á requerir y molestar al presidente y vice-presidente del Circulo Republicano, por supuestas apreciaciones de que pudiesen verificar algún acto que entorpeciese las órdenes abusivas de la autoridad. Y es esto tanto más grosero, cuando no se dijo la menor palabra que envolviera los más lejanos deseos de oponerse á los mandatos de la autoridad.

Tal proceder, es tan absurdo que únicamente las autoridades Kabileñas pueden seguirlo.

No terminaremos este trabajo sin protestar enérgicamente en nombre del derecho y de la libertad de conciencia, contra la tropelia cometida por el alcalde de Novelda para darle gusto al elemento reaccionario.

TESTAMENTO.

Otorgado ante los testigos, por María Jerez Marco de veinte años de edad, de estado soltera natural de Avaniilla (Murcia) vecina de Novelda, domiciliada en el caserío denominado La Romana, partido de Pomares.

Creo en Dios, razón y causa de la Creación, alma del Universo. Ser así, eterno, omnipotente, infinito en perfecciones. Creo en la existencia é inmortalidad del alma ó espíritu libre y responsable; perfectible mediante el uso de su trabajo. Creo en la evolución constante del espíritu y la materia y en el progreso indefinido. Creo en la pluralidad de los mundos habitados y habitables. Creo en la reencarnación del espíritu llevando á cada nueva existencia el caudal de inteligencia y moralidad que adquirió en sus existencias anteriores, lo mismo que los gérmenes de las imperfecciones anteriores de que no se haya despojado. Creo en las penas y recompensas futuras como lógica consecuencia de las obras malas ó buenas. Creo en la solidaridad universal, en la comunión de los seres y en la comunicación con el Mundo invisible ó de los espíritus, demostrada experimentalmente por los procedimientos de la ciencia positiva. Creo que el amor y el trabajo, la caridad y la ciencia nos acercan á Dios. Y declaro que no siendo católica apostólica Romana, y si cristiana anticlerical, deseo que á mi fallecimiento sea enterrado mi cadáver en el cementerio civil, sin que el clero intervenga para nada en el acto del entierro.

Esta mi disposición será cumplida como mandato mío y no se opondrán á ella ninguno de mis parientes aunque otra fuerza ma-

yor contraria á las ideas que profeso trate de exponer algo en contra.

Para el efecto de que sea cumplida mi última voluntad encargo á los testigos Jaime Segura Lledó y José María Rizo Gasó que con arreglo á las doctrinas que sustentan, ajenas en un todo á la religión Católica Apostólica Romana, no consientan en manera alguna se de sepultura á mi cadáver en el cementerio católico del pueblo, y si en el civil que con arreglo á la ley debe existir.

Esta disposición dada de mi libre y espontánea voluntad la doy, encontrándome enferma y en pleno uso de mis facultades, por lo que recomiendo sea cumplida en toda esta mi última voluntad.

Partido de los Pomares. Terminó de Novelda á 16 Julio de 1910.

Doy fe de lo manifestado.

María Jerez.

Jaime Segura. José Rizo.
TESTIGO. TESTIGO.

AFORISMOS.

Iguales son los curas y venenos,
pues son los más nocivos los más buenos.

Toma cuanto te diere el buen creyente;
del hereje... el dinero solamente.

¿Sabéis el santo á quien venera el clero
con mayor devoción? A San Dinero.

Saluda á tu rival con dulce abrazo,
y dale por detrás luego un trancazo.

Ve á novenas, trisagios y sermones,
Y ponte la conciencia en los talones.

Haz con quien paga bien la vista gorda,
y entona regoldando el *sursum corda*.

Predica caridad, y en tu retiro
al que te pida un *chavo*, dale un tiro.

Fray Cencerro.

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY CLERICAL SON DIEZ.

El 1.º Amar á los curas sobre todas las cosas y á Dios bastante menos que á los curas.

El 2.º No jurar en vano exterminar á los liberales.

El 3.º Santificar los mayores atropellos, si los cometen los neos.

El 4.º Honrar á Carlos VII (hoy su hijito Jaime) ó á Maura cuando menos.

El 5.º No matar el despotismo aunque se esquilme la humanidad.

El 6.º Fornicar á todo bicho viviente, real ó metafóricamente.

El 7.º Hurtar lo que se pueda en forma de limosna ó de legado, y hurtar también el cuerpo cuando se divise la porra liberal.

El 8.º No tener escrúpulos en levantar falsos testimonios ni mentir á mansalva en perjuicio, aunque sea de la vida, de todo el que no sea clerical.

El 9.º Confesar con toda libertad á la mujer de tu prógimo.

El 10.º Promover de nuevo la amortización, codiciando *santamente* los bienes ajenos.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos: amar al clero sobre todas las cosas y amolar todo prógimo liberal en favor de sí mismo. Amén.

De «El Motín.»

NO VAYAS Á MISA.

Por ir D. Juan á misa con presteza
cayó al suelo y rompióse la cabeza.
Absteneos, lectores, de ir á misa
lo mismo muy despacio que de prisa.

PADRE ROMEO.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

En la sesión celebrada hoy, ha habido también su correspondiente protesta y griterío.

El concejal republicano, principia manifestando su desconformidad en el sentido que se le da á la redacción del acta de la sesión anterior, y quiere que en ella se consigue con fidelidad la esencia de sus manifestaciones y protestas.

El Sr. Alcalde, Gómez Tortosa, arremete con formas destempladas y gritando, contra el concejal republicano diciéndole, que no se hará constar en esa acta lo que manifiesta el Sr. Gómez Tejedor.

Con valentía el concejal republicano rechaza las palabras del Alcalde diciéndole «que no tiene la razón quien más chilla, sino que ahí está el público, ahí está el pueblo que puede juzgarnos y por lo que viene ocurriendo no se desprende otra cosa que estorba su presencia á la mayoría. El Sr. Alcalde trata de cohibirme y ahogar mi voz, quiere atropellarme porque que soy uno solo, y parece que su intención es de que no venga á las sesiones del Ayuntamiento.

Intervienen algunos concejales para desagaviar al concejal republicano, quien con gallardía y talento continúa batiéndoles el *cobre* y demostrando que se le quiere atropellar.

No tenemos tiempo para reseñar más extensamente.

Aplaudimos con entusiasmo la conducta de D. Arturo Gómez Tejedor, quien, poniéndose siempre al lado de la justicia, que es para lo que lo eligió el pueblo, no deja escapar punto ni coma de lo que no se diga.

Y por lo que vemos, será preciso llevar al Ayuntamiento un Notario para que presencie las sesiones.

Al ex republicano Rafael Gómez, le tenemos que manifestar que la prensa periódica, no hace más que reseñar los actos tal y conforme ocurren; que si esto le mortifica, nosotros lo sentimos, pero que no podemos hacer otra cosa.

EN HONDÓN.

Organizada por los elementos liberales de Hondón de las Nieves, se efectuó el domingo diez de los corrientes, una imponente manifestación anticlerical.

Al acto concurrieron un buen número de liberales de los pueblecitos y caseríos inmediatos.

Próxima la hora anunciada para la manifestación, la plaza Mayor fué inva-

da por las muchedumbres democráticas que con entusiasmo delirante y con el corazón destilando raudales de energías llegaban con ansias de manifestar su sentimiento anticlerical.

Entonando un bonito pasodoble, la renombrada Banda de Crevillente, con tratada al efecto, se puso en marcha la manifestación, llevando las banderas nacional, republicana y obrera y presidiéndola, el y Sr. Alcalde sus compañeros de mayoría.

Con asombrosa rectitud y excelente armonía, la manifestación, compuesta de más de mil personas, (descontando los curiosos) recorrió las calles más principales del pueblo llegando á la plaza Mayor con el más completo orden.

Seguidamente, los señores que componían la presidencia, subieron á la casa-ayuntamiento y desde el balcón, el primer teniente alcalde, D. Lázaro Miralles Díez, dirigió la palabra á la multitud para agradecer el grandioso acto que habían realizado en adhesión á la orientación actual de Canalejas, y para rogarles que se disolvieran con el mismo orden que habían observado durante la manifestación.

Finalizó su discurso, con viva á la libertad y á la democracia, siendo calorosamente contestados por la muchedumbre que le escuchaba. El Sr. Miralles, recibió delirantes y prolongados aplausos y los manifestantes, dando pruebas de cordura, se disolvieron en el más perfecto orden.

Faber.

MUJER DE FUEGO.

IMITANDO A RUEDA.

Tu cabellera como el sol dorada
Sobre tu frente luminosa ondea,
Y en tus ojos de luz relampaguea
El deseo trocado en llamarada.
Tus labios del color de la granada
Son cráter de un volcán que centellea,
Y en donde el fuego del amor chispea
Con más intensidad que en tu mirada.
Tus ubérrimos pechos tentadores
Son manantial de vida exuberante;
Todo es en tí fecundo y deslumbrante
Cual los rayos del sol abrasadores;
Y te rindes, risueña y palpitante,
Derramando torrentes de fulgores.

Fray Liborio.

¿Crimen de mutilación?

La ferocidad clerical está amoldándose á los tiempos.

El rico deja en la miseria al pobre que no se somete á cumplir con la Iglesia del rico; éste no mata al pobre, pero lo abandona al hambre para que no lo mate ésta.

El burgués pone como condición de trabajo la venta de la conciencia; él no asesina al obrero; lo entrega á la ociosidad forzosa para que lo mate la miseria.

A medida que la sensibilidad humana va exquisitando la hiena católica aflu-

sus garras, y sus colmillos. Mata por medio del vacío social por medio de la difamación y el odio.

Recientemente la prensa habló de la ferocidad de los antituberculosos de Barcelona con el anarquista despellejado; ahora ha habido otro hecho más grave y más feroz, que publica «El Porvenir» de León, con estos términos.

¡QUÉ INFAMIA!

Según dice un periódico de Galicia, en el Hospital de Santiago se presentó un vecino de la Coruña D. Francisco Rodríguez Varela, que padecía una grave enfermedad cuya curación ó alivio dependía de una operación quirúrgica. La operación estaba ya empezada cuando se presentaron el capellán del establecimiento benéfico y dos hermanas de la caridad, que, obligando á los doctores á suspender la operación, dijeron que si el operado no se confesaba, no se terminaba la operación.

El paciente se negó á ello y salió del hospital en tan lamentable estado. He aquí un crimen de nueva invención que merece singular castigo.

Los tratos de los sicarios de la policía católica, con las torturas de Montjuich y los fusilamientos, quedan tamañitas ante este hecho, capaz de abochornar á un pueblo.

Y sin embargo, este salvajismo es un acto de la religión oficial del Estado español.

¿Qué vale el cuerpo ante el alma?
No hay que castigar á ese capellán y á esas monjas; el culpable es esa religión oficial.

¡Esa es la fiera!
¿Qué hará en ésta el ministro democrata?

PROPAGANDA ANTICLERICAL.

En Madrid se han reunido todos los elementos progresivos de la juventud, para llevar á cabo una gran obra en pro de la propaganda anticlerical.

Se organizarán varias comisiones que recorrerán hasta los pueblos más apartados de la península, con el fin de extender por toda España las ideas del progreso.

Con este motivo, nuestros diputados asistirán constantemente á la tarea parlamentaria, y mientras tanto, aquellos jóvenes, como también los exdiputados republicanos, se encargarán de dar mitins y conferencias por pueblos y ciudades.

Si creen los reaccionarios que alborotando y amenazando con «el coco» van á conseguir algo en su provecho, se equivocan: cuanto más fuertes sean sus griterías, mayor será el entusiasmo y la voluntad del pueblo para llevar á fin su obra emprendida.

Por experiencia sabemos, (y aquí en Novelda tenemos un caso) que tan solo un periódico, enemigo de nuestras ideas, ha hecho más propaganda anticlerical que todos los actos celebrados por socialistas y republicanos.

Esto es tan cierto, que de ello podemos dar fe los que hasta no hace mucho nos mostrabamos indiferentes á toda idea política.

Mujeres y damas.

Dama noble que llena de sorpresa
Contra la libertad te alzas airada,
Ya sé que yo no tengo más nobleza
Que el tesoro de mi alma inmaculada.

Sé también que carezco de riqueza;
Pero adoro el trabajo y soy honrada,
Mientras tu rindes culto á la pureza
Escandalosamente descotada.

Yo la mujer del pueblo, la que inunda
El mundo con su amor, soy enemiga
De esa plaga de nobles infecunda

Que al pobre pueblo sin cesar hostiga:
¡Noble sin corazón, Dios te confunda!
¡Rico sin caridad, Dios te maldiga!

Una mujer del pueblo.

Por la copia,

Fray Liborio.

NOTICIAS.

El jueves en el tren correo, regresó á ésta el viajante de la fábrica de calzado de esta ciudad nuestro muy entusiasta correligionario D. José Gras Mira.

Dámosle nuestro más fuerte apretón de manos al amigo Pepe.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo, representante de la casa de Máquinas, de escribir «Unnderw», D. José Flores Guillamón.

Bienvenido.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy querido correligionario y colaborador de este semanario D. Antonio Navarro, que procedente de Barcelona donde reside, ha venido con objeto de pasar las fiestas en compañía de su familia.

Nuestra bienvenida.

Procedente de Aguas, (Alicante) ha llegado á ésta nuestro buen amigo don Vicente Gramaje.

Ha salido para Barcelona, por asuntos comerciales, nuestro buen amigo y correligionario D. José María Pérez Jover.

Acompañado de su padre y hermana, ha regresado de Barcelona, completamente curado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario, D. Enrique Beltrá Mira.

Nuestra enhorabuena á la familia.

Acompañado de su familia, ha llegado de Madrid nuestro buen amigo y paisano, D. Luis Fenoll.

Nuestra bienvenida.

Acompañado de sus bellas y simpáticas hijas, Consuelo y Amparo, ha llegado á ésta procedente de Orán, la virtuosa esposa de nuestro muy querido amigo, D. Elías Fenoll.

Deseámosles que su estancia en ésta les sea grata.

Hemos tenido el placer de ver por la calle, casi completamente restablecido, á nuestro simpático amigo y entusiasta defensor de las libertades patrias, D. Antonio Navarro.

Nuestra enhorabuena.

EL TEMPLETE.

Para este año se han encargado del servicio en El Templete de la feria, nuestros queridos amigos y correligionarios D. Vicente Sánchez y D. Antonio Juan, los que se proponen complacer á los numerosos concurrentes ofreciéndoles un servicio puntual como esmerado y exquisito, á cuyo fin no han escatimado medio ni sacrificio alguno.

Auguramos á nuestros entrañables amigos pingües beneficios, puesto que estamos seguros de que el público ha de quedar satisfechísimo de lo agradable y barato de las consumaciones.

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir, á la avanzada edad de 72 años, nuestro buen amigo y amante de las libertades patrias, D. Antonio Martínez Rochet, padre de nuestro amigo Pepín.

Enviamos á la familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Al público.

Itinerario para el primer periodo de cobranza voluntaria de contribuciones en el corriente tercer trimestre.

AGOSTO.

Novelda, del 21 al 25.
Agost, del 5 al 7.
Aspe, del 9 al 12.
Hondón, del 17 al 19.
Monforte, del 1 al 3.
Horas de recaudación de 7 á 13.
El segundo periodo tendrá lugar del 26 al último del mes.
A la vez pueden pagar los contribuyentes sus cuotas atrasadas, evitando el inmediato embargo de todos sus bienes.

Aprovechando el tiempo de vacaciones, ha salido para León á reunirse con su familia el inteligente director de la escuela Superior de esta ciudad, don Sebastián González, acompañado de su distinguida esposa.

Deseámosles un feliz viaje.

Al público.

El sábado anterior no pudo salir á luz EL POPULAR, por causas ajenas á nuestra voluntad.

Procuraremos resarcir á nuestros numerosos y benévolo lectores, de esa pequeña falta.

Después de breve estancia entre nosotros, nos sorprende con bastante disgusto nuestro entrañable amigo D. Antonio Navarro, con la noticia de que esta noche emprende su viaje de regreso á Barcelona.

Sentimos tan precipitado regreso por lo agradable que nos era su compañía.

Por excesiva abundancia de original, no publicamos la reseña y comentarios del acto de reparto de premios, prometiendo hacerlo al próximo número.

En la villa de Tobarra se han celebrado civilmente ocho entierros, desde el 20 de Enero último hasta la fecha.

Los clericales de aquel pueblo, están que echan fuego.

¡Es natural!

Acompañado de su bella y simpática hermana Pepita, ha salido para Málaga, nuestro buen amigo y entusiasta correligionario, D. Manuel Domenech.

Deseámosles un feliz viaje.

Hijos de A. Gantó, impresores.